

RESOLUCIÓN O N° 135/2017

ANT.: Resolución O N° 031, de 30 de Enero de 2017, que determina nómina de plazas, parques y otros espacios públicos donde podrá desplegarse propaganda electoral, en la comuna de Paine

MAT.: Nómina de plazas, parques y otros espacios públicos donde podrá desplegarse propaganda electoral, en la comuna de Paine, para las Elecciones Presidencial, Parlamentarias y de Consejeros Regionales 2017.

SANTIAGO, 26 de Mayo de 2017

VISTO:

Lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios y la Resolución O N° 367, del 4 de Agosto del 2016 del Servicio Electoral, que modifica la Pauta de Distribución de los Espacios Públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos para el despliegue de propaganda electoral.

CONSIDERANDO:

1. Que, por Resolución O N° 031, de 30 de Enero de 2017 del Servicio Electoral, se determinó la nómina de plazas, parques y otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral durante las Elecciones Primarias 2017 en la comuna de Paine, conforme a la propuesta realizada por el Concejo Municipal y las reuniones efectuadas con las directivas regionales de los partidos políticos legalmente constituidos en la región.

2. Que, dado el conocimiento ya existente de los espacios públicos determinados con ocasión de las Elecciones Primarias, resulta conveniente mantener la misma nómina definida en el proceso señalado respecto de las Elecciones Presidencial, Parlamentaria y de Consejeros Regionales. Exceptuando aquellos espacios públicos, parques y/o plazas, en las cuales producto de obras de mejoramiento realizadas en el año 2017, no es posible desplegar propaganda electoral.

RESUELVO:

Determinase la nómina de plazas, parques y otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral, en las Elecciones Presidenciales, Parlamentarias y de Consejeros Regionales 2017, en la comuna de Paine.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



VERÓNICA CLAVERIA HERMOSILLA
DIRECTORA REGIONAL METROPOLITANA

VRT

DISTRIBUCION:

- Señor Diego Vergara Rodríguez Alcalde I. Municipalidad de Paine
- Directivas Regionales de los partidos políticos
- Subdirección de Control del Gasto y Financiamiento Electoral
- Oficina de Partes D.R.M.

**NÓMINA DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL****ELECCIONES PRESIDENCIALES, PARLAMENTARIAS Y DE CONSEJEROS REGIONALES 2017**

| | |
|---------|---------------|
| Región: | Metropolitana |
|---------|---------------|

| | |
|---------|-------|
| Comuna: | PAINÉ |
|---------|-------|

ESPACIOS AUTORIZADOS PARA CANDIDATOS

| N° de Espacio | NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES Y OTROS ESPACIOS PÚBLICOS | CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO | METROS ÚTILES PARA PROPAGANDA | Punto inicial para orden de candidatos y partidos políticos | OBSERVACIONES |
|---------------|---|---|-------------------------------|---|---------------|
| 1 | PLAZA BERNARDO O'HIGGINS | BERNARDO O'HIGGINS, CALLE ACCESO UNO Y PJE ISLA CHILOÉ | 180 | BERNARDO O'HIGGINS HACIA EL NORTE | |
| 2 | ESPACIO PÚBLICO AV. 18 DE SEPTIEMBRE | PAULA JARAQUEMADA Y CAMINO VECINAL | 180 | DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE PONIENTE | |
| 3 | ESPACIO PÚBLICO HOSPITAL | EL CÁÑAMO Y VICTORIA GONZÁLEZ URIBE | 180 | DIEGO PORTALES HACIA EL SUR | |
| 4 | ESPACIO PÚBLICO LOS COPIHUES NUEVO HORIZONTE | CAMINO PRINCIPAL NVO HORIZONTE Y AV GENERAL BAQUEDANO | 180 | AV GENERAL BAQUEDANO(NORTE) | |
| 5 | PLAZA PAULA JARAQUEMADA | MAIPO, CONCEPCIÓN Y DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE | 180 | MAIPO (NORTE) | |
| 6 | ESPACIO PÚBLICO EL VILLAR | EL VILLAR, ENTRE CONCEPCIÓN Y CALLE CORONEL | 180 | EL VILLAR ORIENTE | |
| 7 | ESPACIOS PÚBLICO ARRECIFE | ARRECIFE ENTRE SAN VICENTE E INÉS DE SUÁREZ. CRISTÓBAL COLÓN ENTRE SAN VICENTE Y ALFONSO LETELIER | 180 | ARRECIFE HACIA EL SUR | |

ESPACIOS AUTORIZADOS PARA PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

| N° de Espacio | NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES Y OTROS ESPACIOS PÚBLICOS | CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO | METROS ÚTILES PARA PROPAGANDA | Punto inicial para orden de candidatos y partidos políticos | OBSERVACIONES |
|---------------|---|--|-------------------------------|---|---------------|
| 1 | PLAZA IGNACIO CARRERA PINTO (PP) | LAUTARO Y BERNARDO OHIGGINS | 51 | IGNACIO CARRERA PINTO (PONIENTE) | |
| 2 | PLAZA CORAL-ATALAYA (PP) | CORAL ENTRE ATALAYA Y MANAUS | 51 | CORAL (NORTE) | |
| 3 | PLAZA ELÍAS FERNÁNDEZ (PP) | ALONSO DE MONROY Y PADRE MATEO | 51 | ELÍAS FERNÁNDEZ (NORTE) | |
| 4 | PLAZA CUATRO NORTE (PP) | BERNARDO O'HIGGINS Y BUIN | 51 | CUATRO NORTE(PONIENTE) | |
| 5 | ESPACIO PÚBLICO AV. GENERAL BAQUEDANO (PP) | CALLE CUATRO Y DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE | 51 | GENERAL BAQUEDANO NORTE | |
| 6 | PLAZA LA ROMANA CHADA (PP) | LAS LILAS Y LA ROMANA | 51 | LA ROMANA (PONIENTE) | |